



Chillán, agosto 2021

## **Carta Informativa de Vacunación Escolar 2021 4º y 5º año Básico**

### **Estimados padres y/o apoderados:**

Junto con saludar informamos a usted, que, a partir del mes de agosto, se llevara a cabo la estrategia de vacunación escolar correspondiente al año 2021, y tal como todos los años anteriores no debemos bajar la guardia hacia a todas aquellas enfermedades prevenibles por vacunas, y así evitar brotes a causa de ellas, es por esto que es fundamental la continuidad de las diferentes estrategias de vacunación instruida por la autoridad de Salud Pública, y su aplicación es de carácter **OBLIGATORIO**, por lo que **NO REQUIERE** la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario, el decreto exento N°6 del 2010 y el decreto N°865 exento del 2015.

Por todo lo anterior, al igual que años anteriores, nuestro equipo de vacunación quienes cuentan con una basta experiencia y una amplia expertiz, se trasladará a cada uno de los establecimientos, tomando cada uno de los resguardos y medidas preventivas frente al escenario sanitario que estamos enfrentando.

A las alumnas y alumnos de Cuarto básico les corresponde la primera dosis de **vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)** y a los alumnos de Quinto básico les corresponde la **segunda dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano**.

Los objetivos sanitarios de la vacunación son:

- Disminuir las muertes y enfermedades que son causadas por el contagio de microorganismos entre las personas, las cuales se pueden prevenir a través de la administración de vacunas.
- Vacunar a todas las niñas y niños que cursan 4º básico, a partir de los 9 años con una primera dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano y administrar la segunda dosis en 5º año básico.

**La vacuna contra el Virus Papiloma Humano (VPH)** protege a la población femenina y masculina contra enfermedades causadas por el contagio con el virus VPH como:

- Cáncer cérvico-uterino: el cual mata a más de 600 mujeres al año y es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres en edad adulta en Chile.



Las **reacciones** que se pueden asociar a Vacuna VPH son:

Enrojecimiento

Dolor

Aumento de volumen en la zona de administración de la vacuna

Picazón en la zona de administración de la vacuna

Hematoma en el lugar de la inyección

Dolor de cabeza

Fiebre

Mareos

Náusea

Si su hija o hijo, posee alguna condición que amerite precauciones especiales debe informar oportunamente y con **certificado médico** al profesor jefe del establecimiento educacional.

**¿Quiénes no debieran vacunarse?: (Contraindicaciones definitivas)**

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** a algún componente de la vacuna en dosis anteriores.

**¿Quiénes tienen que esperar un tiempo para vacunarse? (Contraindicaciones temporales):**

Personas que cursen enfermedad aguda **SEVERA** por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc. Y con fiebre mayor a 38,5°C axilar.

**En ausencia de notificación u otra indicación por escrito, se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacunación, por lo cual se procederá a vacunar a los alumnos.**

**¿Cuándo se vacunará?**

El día "por confirmar" presente año se concurrirá a la realización de la vacunación que va dirigida a la población de niñas de 5to, niñas y niños de 4to.

**¿Dónde se vacunará?**

Establecimiento Educacional

**¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?**

Equipo de Vacunatorio del CESFAM VIOLETA PARRA

*Aída B*  
Harlem Venegas Grollmus

Enfermera Supervisora



*Nancy Jara Jara*  
Nancy Jara Jara

Directora Cesfam Violeta Parra